

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, arbitre los medios necesarios tendientes a completar los tramos faltantes para la reconversión total en autovía, de la Ruta Nacional N°34, correspondientes a los 527 kilómetros que recorren la traza por la Provincia de Santiago del Estero.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

No es ninguna novedad que el estado de las rutas nacionales se encuentra en situaciones que hacen evidente su reconversión en autovías; otorgándole de esta manera, mayor transitabilidad vehicular, seguridad y fluidez a quienes las recorremos permanentemente.

Ahora bien, la Ruta Nacional 34, Carretera General Martín Miguel de Güemes, que tiene su origen en Rosario y atraviesa Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, presenta un importante deterioro en su traza, sumado a que, en varios tramos de su trayecto, presenta solo una vía de ida y otra de vuelta.

El creciente comercio local, nacional y regional, la transformó en un corredor productivo fundamental para el transporte automotor. Todas claves para las exportaciones agrícolas y ganaderas, además del traslado permanente de vecinas y vecinos, a las distintas provincias.

Esta necesidad de puesta en valor y transformación total de los tramos en donde no es autovía, hace imperiosa la necesidad de no dilatar más sus obras, lo que va a redundar en convertirla en todo su trayecto en una autopista más segura y con menos accidentes.

En el tramo que solicitamos su conversión, es donde ocurren estadísticamente los mayores siniestros viales (Santiago del Estero).

Ya no podemos esperar más y debemos darles una solución concreta a estas urgentes obras, no dejando que se paralicen, ya que tendrá el valor agregado de ser generadora de empleo genuino también.

Señor presidente, en el último mensaje a la legislatura provincial, nuestro Gobernador, Dr. Gerardo Zamora, expresó esta preocupación, por lo que finalmente, y por los motivos expuestos, es que le solicito a mis pares, acompañen el presente. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación